



## Convocatoria a Sesión Virtual Extraordinaria Urgente

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 104, 118, 119 y 122 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior; de los artículos 5, numeral 1, inciso b); 9, numeral 1, inciso b); 10, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General; del artículo 16 del Reglamento de Notificaciones, así como del acuerdo CG18/2020 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se convoca a los integrantes del Consejo General a sesión virtual extraordinaria urgente a celebrarse a las **14:00 horas del día miércoles 27 de enero del 2021**, a través de la plataforma de videoconferencias TELMEX. Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan:

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
5. Proyecto de acuerdo, por el que se resuelve improcedente la solicitud de manifestación de intención, para contender como Candidatas Independientes en fórmula a los cargos de Diputadas Propietaria y Suplente por el principio de mayoría relativa, por el Distrito Electoral Local 09 con cabecera en Hermosillo, Sonora, presentada por las CC. María Olga Rendón Calles y Cruz Armenta Rodríguez, respectivamente, a propuesta de la Comisión Temporal de Candidaturas Independientes.
6. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, a martes 26 de enero de 2021.

**Consejera Presidenta**  
**Lic. Guadalupe Taddei Zavala**